



DECLARACIÓN PÚBLICA

11 octubre 2024

Los gremios de las organizaciones agrupadas en el G7 —FENTESS, FENATS UNITARIA, CONAFUTECH, CONFENATS, FENATS HISTÓRICA Y FENCHOSA—, en el contexto de la crisis que actualmente afecta al sector salud, especialmente en relación con los problemas de seguridad y financiamiento que impiden una atención oportuna, digna y de calidad, nos dirigimos a la opinión pública para expresar nuestra postura. Estas organizaciones agrupan a funcionarios, auxiliares, administrativos, técnicos y profesionales que diariamente se esfuerzan en brindar atención a nuestros usuarios y en fortalecer la salud pública.

Los problemas de seguridad en el ámbito de la salud y la situación presupuestaria han sido planteados por nuestras organizaciones durante años. Cabe recordar que, entre el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Salud, se firmó una mesa de trabajo sobre seguridad, lo que refleja el compromiso de nuestras organizaciones de participar activamente en la discusión de estos temas. Sin embargo, lamentablemente, no hemos recibido el eco esperado. Por otro lado, el Ministerio de Hacienda, en su enfoque economicista y en un intento de cumplir con su regla fiscal, que beneficia principalmente a la banca internacional, ignora la necesidad urgente de incrementar los recursos destinados a la salud. Aunque ha sido práctica común de todos los gobiernos destinar mayores recursos a los servicios de salud en el último trimestre del año, en esta ocasión no se han asignado los fondos necesarios para garantizar la atención, la provisión tanto del recurso humano, medicamentos y los recursos tecnológicos que exige el sistema de salud.

En este contexto de restricción presupuestaria, el Ministerio de Salud ha emitido el Ordinario N° 2623, fechado el 30 de septiembre de 2024, que busca contrarrestar el gasto mediante la restricción de suplencias, reemplazos y horas extraordinarias, así como la amenaza de aplicar el artículo 151. Lamentablemente, esta situación resulta incomprensible, ya que se intenta endosar la responsabilidad de la crisis actual hacia las y los trabajadores, cuando esta es, sin lugar a dudas, el resultado de una serie de decisiones previas y anunciadas.



Asimismo, consideramos que la gestión no debe ser atribuida a los trabajadores. Por el contrario, los trabajadores estamos comprometidos a implementar y cumplir las políticas ministeriales de los servicios de salud, hospitales y consultorios adscritos a la red. Por ello, es de sentido común que la responsabilidad del Ministerio de Salud consiste en gestionar integralmente la red, ya que los establecimientos no operan de manera autónoma. Por lo tanto, es esencial que los servicios de salud y el Ministerio trabajen conjuntamente con los trabajadores para encontrar soluciones coherentes y eficientes, pues todos quienes defendemos la salud pública debemos contribuir a su fortalecimiento en beneficio de nuestros usuarios.

En este marco, los gremios antes mencionados no deseamos agravar la crisis mediante medidas de fuerza que solo empeorarían la situación del sector salud. Por ello, esperamos que la decisión tomada por el Congreso a través de sus Comisiones de Salud conduzca a una solución que permita la normalización mediante la entrega de mayores recursos económicos. Exigimos que las medidas planteadas en el Ordinario N° 2623 no sean implementadas sin antes establecer un diálogo en una mesa de trabajo con los gremios, a fin de explorar alternativas y propuestas de solución. Si esto no es posible, nos veríamos obligados a movilizarnos, observando atentamente la evolución de los acontecimientos.

Finalmente, solicitamos una reunión con la Ministra y el Subsecretario de Salud, que nos permita abordar, junto con todas las organizaciones sindicales del sector, los mecanismos necesarios para mitigar y salir de esta crisis que se profundiza día a día. Es imperativo recordar que un país se gobierna desde la política y que, aunque los recursos son limitados, no se puede sacrificar la salud y la vida de quienes representamos al 80% de los chilenos que dependemos de una salud pública oportuna, eficiente y de calidad.